



## **TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA, S.A.**

### **NOTA DE CANCELACION TMP-PRE-013-2024 de 5 de enero de 2024.**

Notificamos que Transporte Masivo de Panamá, S.A. (TMPSA) ha procedido a cancelar el procedimiento de adquisición fundamentado en el Procedimiento de Reglamento Especial de Contratación de TMPSA aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 326-2023-DNMySC de 7 de marzo de 2023 y adicionado por Resolución Número 486-2023-DNMySC de 28 de marzo de 2023 (Anexo 1, Grupo D. Repuestos, D.1. Aire Acondicionado), derivado de la Solicitud de Compras 10928 para el "SUMINISTRO DE REPUESTOS GENUINOS DE AIRE ACONDICIONADO THERMOKING PARA BUSES QUE CONFORMAN LA FLOTA DE TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.", con un plazo de entrega de 120 días calendario para cumplir con el plan de mantenimiento para cobertura de inventario de ocho (8) meses, autorizada previamente por la Junta Directiva en reuniones virtuales celebradas el día 6 de julio de 2023 (Acta No. 07-2023) y la consecuente firma de Contrato el 9 de agosto de 2023 (Acta No. 08-2023).

### **COMUNICAMOS**

Que mediante correo electrónico del día 7 de julio de 2023, se inicia el procedimiento de adquisición para el "SUMINISTRO DE REPUESTOS GENUINOS DE AIRE ACONDICIONADO THERMOKING PARA BUSES QUE CONFORMAN LA FLOTA DE TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ, S.A.", derivado de la solicitud de compra No. 10928, cumpliéndose con lo establecido en el Procedimiento de Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 326-2023-DNMySC de 7 de marzo de 2023 y adicionado por la Resolución Número 486-2023-DNMySC de 28 de marzo de 2023, seleccionándose la única propuesta recibida por parte TRASA THERMOKING DE PANAMA, S.A., e iniciando la formalización de la contratación con dicho proveedor y remitiéndola para su perfeccionamiento a la Contraloría General de la República.

La cancelación obedece a las observaciones de índoles jurídicas realizadas por la Contraloría General de la República mediante Nota No. 6932-2023-DNFG de 23 de octubre de 2023, en la que devuelven sin el refrendo, el Contrato TMPSA-12-DC-2023 suscrito con la empresa TRASA THERMOKING DE PANAMA, S.A., por la suma de B/. 955,796.37 para un plazo de entrega de 120 días calendario, indicando en lo pertinente, que el periodo de ejecución de este contrato trasciende al año 2024, y debido a que la presente contratación tiene como fundamento legal el artículo 365 de la Ley 336 de 14 de noviembre de 2022, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023, la ejecución y los pagos deben realizarse dentro de la vigencia fiscal 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Raúl Campana García".

Luis Raúl Campana García

Presidente de la Junta Directiva, Gerente General y Representante Legal